

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

15332 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo por el que se somete al trámite de información pública el estudio de impacto ambiental del "Proyecto de presa en el arroyo Arrelobos para abastecimiento a las localidades de Navalosa y Hoyocasero (Ávila)".*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos y siendo de aplicación en virtud de la disposición transitoria de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública el «Proyecto de presa en el arroyo Arrelobos para Abastecimiento a las localidades de Navalosa y Hoyocasero (Ávila)», durante un plazo de 30 días hábiles a contar a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se informa al público de los siguientes aspectos relevantes relacionados con el procedimiento de autorización del proyecto:

- Volumen total de agua solicitado: 185.835 m³/año.

- Azud norte:

Altura de presa: 7,60 m.

Volumen: 26.300 m.³

Coordenadas U.T.M. Huso 30 (ETRS 89): X = 332415; Y = 4469404.

- Presa sur:

Altura de presa: 14,50 m.

Volumen: 69.500 m.³

Coordenadas U.T.M. Huso 30 (ETRS 89): X = 331820; Y = 4467067.

En consecuencia, y durante un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del anuncio preceptivo en el «Boletín Oficial del Estado», el "Proyecto de presa en el arroyo Arrelobos para abastecimiento a las localidades de Navalosa y Hoyocasero (Ávila)" podrá ser examinado por los interesados que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

La documentación correspondiente estará a disposición de los interesados en los días y horas hábiles en la oficina de Toledo de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Edificio Bulevar, calle Berna, 2, puerta 4, Toledo).

Las alegaciones que se consideren oportunas presentar deberán dirigirse a la oficina de Toledo de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Edificio Bulevar, calle Berna, 2, puerta 4, Toledo), por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de abril de 2014.- El Comisario de Aguas.

ID: A140017427-1